

Impacto de la NIIF 18 en los Estados Financieros

La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 18) fue emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), en el mes de abril del 2024. Esta NIIF reemplaza la NIC 1 y procura mejorar la Presentación e Información a revelar en los estados financieros, la cual entrará en vigencia el 1 enero del 2027, pero se puede comenzar su aplicación antes; con el propósito de brindar información más transparente y comparable a los inversionistas sobre el desempeño financiero de las empresas, permitiendo que tomen mejores decisiones de inversión.

Entre otros aspectos, la NIIF 18 se desarrolló por demandas de partes interesadas (*stakeholders*) sobre mejores informaciones y desempeño financiero de las empresas, porque no existía requerimiento donde clasificar los ingresos y gastos en los estados de resultados, como agrupar las informaciones financieras que se presentan en las notas de los estados financieros y porque la diversidad dificulta analizarlos, así como comparar el desempeño financiero de las empresas.

Otros asuntos a considerar fueron, que los informes financieros de empresas que operan en la misma industria varían en contenido y estructura, los inversores consideran valiosas las medidas definidas por la gerencia para analizar el desempeño y hacer pronósticos futuro; pero les preocupa la falta de transparencia sobre cómo se calculan esas medidas, algunas empresas no proporcionan suficiente información detallada en las notas a los estados financieros, y con frecuencia la información importante no se revela con claridad.

Como respuesta a esas situaciones, la NIIF 18 requiere que los estados de resultados contengan nuevos subtotales, que las empresas revelen

información sobre las medidas de desempeño definidas por la administración; ha proporcionado principios para la agrupación de información y define las funciones de los estados financieros y las notas a los mismos.

La ausencia de requerimientos detallados ha permitido la diversidad en la práctica de la profesión contable, lo cual ha conllevado a que las empresas definan sus indicadores de desempeño, en ocasiones llamadas, medidas de desempeño alternativas definidas por la gerencia.

La NIIF 18 se basa en un conjunto de requisitos para clasificar los ingresos y gastos, proporcionando una estructura consistente para un nuevo **estado de resultados definido por Categorías** (*Operación, Inversión y Financiamiento*), requiriendo nuevos subtotales en dicho estado: el de *resultado operativo, o utilidad operativa*, y el de *utilidad antes de financiación e impuesto sobre la renta*, a los fines de mejorar el análisis.

En las notas a los estados financieros se revelarán algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia de la empresa, donde se refleje la opinión de la administración, explicando por que se informan las medidas de desempeño, como se calcularon esas medidas y una explicación de cualquier cambio de un período a otro. También se requiere información a revelar de gastos específicos por naturaleza, incluidos en cada partida de la categoría operativa e informaciones a revelar sobre componentes en los estados financieros etiquetados como "otros".

Esto supone mejorar la capacidad de los inversores para comparar el desempeño entre empresas y entre período de presentación de informe para la misma empresa, mejorar la transparencia para ayudar a los inversionistas a comprender como la gerencia define las medidas de desempeño de la empresa y como esas

medidas se comparan con las medidas definidas por las Normas de Contabilidad.

Con estas mejoras se espera que las partes interesadas (stakeholders) presentes y futuras

puedan tomar decisiones más informadas que los orienten a mejores colocaciones de capital, contribuyendo a la estabilidad financiera a largo plazo.

Un ejemplo ilustrativo de la nueva presentación del estado de resultados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera No. 18 (*NIIF 18*), para una entidad manufacturera, se presenta a continuación:

ESTADO DE RESULTADOS	202X	CATEGORIAS
Ingresos de actividades ordinarias	900,000	Operación
Costo de ventas	(468,000)	
Utilidad (pérdida) bruta	432,000	
Otros ingresos operativos (i)	30,000	
Gastos generales y administrativos	(95,000)	
Gastos de ventas	(65,000)	
Gastos de investigación y desarrollo	(42,000)	
Pérdida por deterioro de (Goodwill)	(20,000)	
Otros gastos operativos (i)	(15,000)	
Utilidad (pérdida) operativa	225,000	
Ganancia por participación y disposición de asociadas y negocios conjuntos (ii)	12,000	Inversión
Otros ingresos de inversiones (iii)	7,000	
Utilidad (pérdida) antes de financiamiento e ISR	244,000	
Ingresos y gastos por intereses de préstamos (iv)	(22,000)	Financiamiento
Gastos por intereses sobre pasivos por pensiones, arrendamientos y provisiones (v)	(11,200)	
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	210,800	
Gasto por impuesto sobre la renta	(56,916)	ISR
Utilidad (pérdida) del año de actividades que continúan	153,884	
Pérdida del año procedente de actividades discontinuadas	(20,000)	Operaciones Discontinuas
Utilidad (pérdida) neta	133,884	

(i) Como se indica en la página anterior, se deben revelar los elementos que conforman las partidas "Otros". En la **Categoría de Operación** se deben incluir las diferencias por tipos de cambios en monedas extranjeras y las procedentes de cuentas por cobrar. *Actualmente, se incluyen en los ingresos y/o gastos financieros.*

(ii) Las ganancias y/o pérdidas procedentes de inversiones en asociadas y negocios conjuntos, aplicando el Método de la Participación, ahora serán clasificadas en la **Categoría de Inversión**, en el estado de resultados. *Estas ganancias o pérdidas usualmente se incluyen dentro de las utilidades operativas.*

(iii) La Categoría de Inversiones incluye ahora, por ejemplo: las ganancias del valor razonable y los ingresos por alquiler de propiedades de inversión. *En la actualidad se incluyen en otros ingresos operativos.* En esta categoría también se incluyen los ingresos por efectivo y equivalente al efectivo. *Antes de la NIIF 18 se presentan como ingresos financieros.* **Este tratamiento de presentación es diferente para una institución financiera.**

(iv) Las ganancias y/o pérdidas que surgen por tipos de cambios de monedas extranjeras, por *préstamos o financiamientos* obtenidos por la empresa, serán clasificados y presentados en la Categoría de Financiamiento. **Este tratamiento de presentación es diferente para una institución financiera.**

(v) La **Categoría de Financiamiento** también incluye los ingresos y gastos por intereses y los efectos de los cambios en las tasas de interés de los pasivos que surgen de transacciones que no involucran solo la obtención de financiamiento.